



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(17 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2254** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010107300030902

CONTRIBUYENTES, GUTIERREZ * HECTOR quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **4262374**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 46D 12F 16 Ap 103**

RECURSOS: Contra la resolución **2254** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

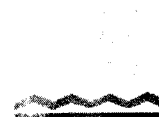
Calle 15 12 - 14 pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 05 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 12 - 14 pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

SERVIENTREGA

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:
www.servientrega.com, PBX.: 7 700 380 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 1 / 11 / 2019 09 : 47

Fecha Prog. Entrega: 2 / 11 / 2019



GUIA No. 2049555743

CODIGO SER SER105/67 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocida	1	/	/	/	
Rehusada	2	/	/	/	
No reside					
No reclamada	3	/	/	/	
Dirección errada					
Otro (indicar cual)		/	/	/	

FECHA DE DEVOLUCION A REMITENTE

RECEBIÓ EL DESTINATARIO CON EL NOMBRE DE QUIEN SE LE ENTREGÓ

GUIA No. 2049555743



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega

REMITENTE	DESTINATARIO	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			GESTIÓN JUDICIAL
		BOYACA	CREDITO		
		NORMAL	TERRESTRE		
SOX 73		C 46D 12F 16 AP 103			
		Nombre: HEREDEROS DE GUTIERREZ HECTOR			
		Teléfono: 7702040			
		País: COLOMBIA			
		email:			
		D.I./NIT: LO2254			
		Cód. Postal: 000000			
		Dice Contener: Documentos			
		Obs. para Entrega:			
		Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0			
		Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1			
		Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:			
		Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:			
		Quién Entrega:			

DGC-01-402M-F-08 V.4



MACRC
PR



Radicado No: 20191700169841
Remite: ADMINISTRADOR ORFEO
Destino: GUTIERREZ HECTOR
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-25 11:35 Cód ver: f3fb4
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolución liquidación oficial del
impuesto predial unificado y otros

FECHA
2010/12

VERSIÓN: 1

S.G.C.

No.	2254	Fecha:	1/10/2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GUTIERREZ HECTOR
NIT o CC:	4262374
Predio Numero:	010107300030902
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 46D 12F 16 Ap 103
DIRECCION DE COBRO	C 46D 12F 16 Ap 103

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carterá"

Que, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GUTIERREZ HECTOR, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No.4262374. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010107300030902 ubicado en la Dirección C 46D 12F 16 Ap 103, en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016 5	29.924.000	175.944	177.559	0	0	0	3.519	357.022
2017 7	30.204.000	211.423	145.714	0	0	0	4.229	361.377
2018 7	31.110.000	217.770	51.335	0	0	0	4.355	303.460
2019 7	32.049.000	224.901	15.024	0	0	0	4.438	249.374
TOTALES =>		629.448	422.642	0	0	0	16.559	1.263.374

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó:  Jaidy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. **2049555743**

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	—	—
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	—	—
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	—	—

Los anexos no son copiables.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"



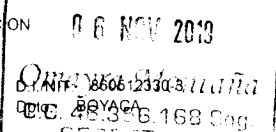
SERVIENTREGA T 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida Colombia No. 34A-11, Atención al usuario:
 www.servientrega.com 7 700 200 Fax 7 700 380 Ext 110045

Fecha: 5 / 11 / 2019 12:00



Fecha Prog. Entrega: / /

CÓDIGO SER /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
Pais: COLOMBIA	email:	

GUIA No. 2053227707

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE / /

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		SOGAMOSO		
	BOYACA		CREDITO	
	NORMAL		TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO Teléfono: D.I./NIT: Pais: COLOMBIA Cód. Postal: email:				

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

RECIBIRÁ CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2053227707



FECHA Y HORA DE ENTREGA

4:8:15 PM

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: 2049555743

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

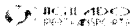
Vr. Sobrefflete:

No. Remisión:

Vr. Total:



No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega



Quién Entrega

DIG-SAL-ADM-F&L

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL			
	NIT 860512330-3	1412888		

Información Envío					
No. de Guía Envío	2049555743	Fecha de Envío	1	11	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		Teléfono	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	HEREDEROS DE GUTIERREZ HECTOR			
	Dirección	SIN DIRECCION		Teléfono	

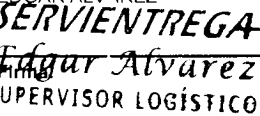

Información de Devolución del Documento	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:	
LA DIRECCIÓN NO EXISTE	

Observaciones				
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		1	11	2019

Información del Documento movilizado	
Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
--	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno							
Nombre Lide: EDGAR ALVAREZ  <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGÍSTICO	Nombre quien elabora la constancia RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2053227707 Número de Guía Logística de Reversa
		Día	Mes	Año	HH	MM	
		5	11	2019	14	12	

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.